GRADO DE RESPONSABILIDAD								
Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.								
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO								
CONTRATO	X	**TIPO**	**SUMINISTRO**					
Contrato número:	**SM-MC-023-2025**							
Objeto del contrato: "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PRIMERA NECESIDAD Y MATERIALES PARA BRINDAR AYUDA HUMANITARIA DE EMERGENCIA A DAMNIFICADOS POR FENOMENOS NATURALES EN EL MUNICIPIO DE MIRAFLORES GUAVIARE".								
Supervisor:	**JUAN PABLO AMAYA RIAÑO** Secretario De Gobierno, Seguridad Y Posconflicto.							
Contratista:	**VICTOR JULIO ROJAS DUARTE** identificado con cedula de ciudadanía No. 19.498.301 expedida en Bogotá D.C							
Valor del contrato:	TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS MCTE ($39.000.000.00).							
Duración del contrato:	Hasta agotar inventario sin exceder el 31 de diciembre de 2025							
ACUERDO DE INICIO								
En	Miraflores Guaviare	A los	once	(11)	días del mes de	julio	de	
2025	se reunieron	**JUAN PABLO AMAYA RIAÑO** Secretario De Gobierno, Seguridad Y Posconflicto.						
en calidad de supervisor del contrato	y	**VICTOR JULIO ROJAS DUARTE** identificado con cedula de ciudadanía No. 19.498.301 expedida en Bogotá D.C						
En calidad de contratista, con el fin de iniciar el contrato anteriormente citado.								
Fecha de inicio del contrato:	11	de	julio	de	2025			
Fecha de terminación del contrato:	31	de	diciembre	de	2025			
OBSERVACIONES								
No se deja ninguna observación por parte de las partes aquí firmantes.								
Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron								

JUAN PABLO AMAYA RIAÑO
Secretario De Gobierno
Supervisor

VICTOR JULIO ROJAS DUARTE
CC No. 19.498.301 expedida en Bogotá D.C

Elaboro y Revisó: Juan Pablo Amaya Riaño - Secretario de Gobierno. Seguridad y Posconflicto